

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO

FORMATO DE IMPLEMENTACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220
		Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220
		Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	13
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRA ORDINARIA
FECHA (**)	:	04 de Mayo del 2020
HORA (**)	:	05:00 p. m.
LUGAR (**)	:	CIUDAD UNIVERSITARIA CHORRILLOS - FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO					
ARELLIDOS V NOMBRES	CARCO	ASISTENCIA (***)			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	SI	NO		
Dr. Luis Poma Lagos	DECANO	х			
Dr. Miguel Pedro Vilcapoma Ignacio	DOCENTE PRINCIPAL	х			
Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte	DOCENTE PRINCIPAL	х			
Mg . Pablo Bernardo Pacheco Arrea	DOCENTE ASOCIADO	х			
Abog.Augusto Benjamín Gutierrez Peréz	DOCENTE ASOCIADO	х			
Abog. Heraclio Munive Olivera	DOCENTE ASOCIADO	FALTO			
Baltazar Farfán Martha Melina	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	х			
Marín Dionisio Evelyn Gabriela	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	х			
Villa Ricapa Anderson Jhoel	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	х			
Mayker Morales Cervantes	REPRESENTANTE DE GRADUADOS	х			
Mg. Sonia Ruth Ponce Salas	SECRETARIA DOCENTE	х			

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

I.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO

AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
AGENDA (*****)	SI	NO	ACCENDO (******)	NOTH ICACION (+)
1. ACTA DE LA SESION EXTRAORDINA 28.04.2020	X			PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):INTERESADOS/ARCHIVO				

I.- INFORMES :

AGENDA (****)	VISTO (***)		- ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
AGENDA (*****)	SI	NO	ACCENDO (******)	NOTIFICACION (+)
1 EL DECANO, LE CEDE EL USO DE LA PALABRA AL MG. AUGUSTO GUTIÉRREZ PÉREZ, EN TANTO QUE ASESOR LEGAL, PARA QUE SE SIRVA INFORMAR LO RELATIVO A LA PETICIÓN DE DR. JUAN ROJAS FALCÓN SOBRE EL ADELANTO DE SUS VACACIONES POR UN TOTAL DE 120 DÍAS, YA QUE NO PODRÁ DICTAR NINGUNA ASIGNATURA DESDE EL 4 DE MAYO AL 13 DE SETIEMBRE.	x		ACORDO LA SOLICITUD DE VACACIONES PRESENTADA POR EL DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL DR. JUAN COLOMBINO ROJAS FALCÓN POR EL PERIODO DE NOVENTIOCHO (98) DÍAS, A PARTIR DEL 04.05.2020 PRECISÁNDOSE QUE LOS VEINTIDÓS (22) DÍAS RESTANTES DEBERÁN SER EXPRESADOS POR EL TITULAR SOLICITANTE COMO CONSENTIMIENTO DE VACACIONES ADELANTADAS.	PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (+):INTERESAD	OS/ARCHIVO	-		

II.- AGENDA:

DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

AGENDA (****)	VISTO (***)		ACHERDO (1999)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO	ACUERDO (*****)	NOTIFICACION (+)
2 LA CONSECUENCIA DE LAS VACACIONE REFERIDAS IMPLICA DESIGNAR UN DOCENTE, POR LO CUAL EL DECANO SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA COORDINAR DICHA DESIGNACIÓN CON EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO.	X		APROBARAL DECANO DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DR. PIERRE CHIPANA LOAYZA DESIGNEN UN DOCENTE QUE REMPLACE EN EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS A CARGO DEL DR. JUAN COLOMBINO ROJAS FALCÓN.	PI AZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (+):INTERESAD	OS/ARCHIVO			



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO

ACENDA (***)	VISTO (***)		ACHERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
AGENDA (****)	SI	NO	- ACUERDO (*****)	NOTIFICACION (+)
3 EL DECANO INFORMA QUE SOBRE LA TITULACIÓN DE MODO VIRTUAL, SE LE ENCARGO AL DR. LANDEO QUISPE ELABORE UN DIAGRAMA, A LO CUAL ÉL REFIERE QUE YA TIENE EL DIAGRAMA POR LO QUE MOSTRARA EL FLUJO PARA LAS SUSTENTACIONES DE LAS TESIS, ASIMISMO INDICA QUE SE HA INFORMADO DE LA NECESIDAD DE UTILIZAR LOS CORREOS INSTITUCIONALES, DE LAS OFICINAS Y LOS COORDINADORES, POR LO QUE SE DEBE ATENDER PUES ALLÍ LLEGARÁ TODA LA INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN ADMINISTRATIVA.	Х		ACUERDODISPONER QUE EN VÍAS DE IMPLEMENTACIÓN, TODO TRÁMITE ADMINISTRATIVO INICIADO CONTINÚE DE MODO VIRTUAL, PARA LO CUAL SE HARÁN USO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES	